

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10458154240
Deudor tributario	CANO FERNANDEZ CHRISTIAN ANTHONY
Partida registral	P18003790
Descripción del bien	MZ. I LOTE 7 del asentamiento Humano las Delicias – Paramonga – Barranca – Lima.
Área del bien M2	300
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 12 de mayo de 2026
Hora	11:00 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	402,739.20 Soles
Precio base	268,492.80 Soles
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) HIPOTECA a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ hasta por la suma de 80,681.95 dólares americanos del 21/02/2013 anotado en el asiento 00008. 2) HIPOTECA a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL hasta por la suma de 115,000.00 dólares americanos del 05/09/2014 anotado en el asiento 00011. 3) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 150,000.00 soles del 03/01/17 anotado en el asiento 00012 y su ampliación hasta 700,000.00 soles del 10/11/22 anotado en el asiento 00015.

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	20511001235
Deudor tributario	CREATEK S.A.C.
Partida registral	40004936
Descripción del bien	Predio rustico denominado el pino, ubicado en el distrito de Hualmay – Huaura - Lima
Área del bien M2	5256
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 17 de Marzo de 2026
Hora	12:00 horas
Numero de remate	Tercera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	1,208,880.00 SOLES
Precio base	582,277.20 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) HIPOTECA a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL hasta por la suma de 578,000.00 dólares americanos del 12/09/2019 anotado en el asiento D0009. 2) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 300,000.00 soles del 09/11/2021 anotado en el asiento D00011. 3) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 400,000.00 soles del 07/01/2022 anotado en el asiento D00012.



**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10433814474
Deudor tributario	MANCHEGO SUAREZ MILAGROS LISSET
Partida registral	P51000933
Descripción del bien	Inmueble ubicado en PROYECTO PREDIOS DE PATIVILCA VALLE PATIVILCA - CODIGO CATASTRAL 016861 (Frente al centro poblado vista alegre, espaldas del grifo san Ignacio de Pativilca). Coordenadas -10.6890950480046, -77.7870113875104
Área del bien	1139 m2
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 14 de ABRIL de 2026
Hora	11:30 horas
Numero de remate	Tercera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	415,575.54 Soles
Precio base	S/ 200,168.89 Soles
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1. Embargo a favor del BANCO BBVA Perú 130,000.00 soles del 30/01/2023 anotado en el asiento 00003. 2. EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 30,000.00 soles del 04/04/2023 anotado en el asiento 00004 y su rectificatoria hasta S/300,000.00 soles del 12/06/2024 anotado en el asiento 00008. 3. Embargo a favor del BANCO BBVA Banco continental hasta por la suma de 200,000.00 soles del 31/01/2024 anotado en el asiento 00007.

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10158604766
Deudor tributario	LEIVA SILVERIO ISRAEL NECETO
Partida registral	P01143523
Descripción del bien	Predio Rural Providencia Código Catastral 12126 Proyecto La Providencia, U.C. 12126 - PATIVILCA - BARRANCA. Coordenadas -10.6757198936225, -77.7170778952109
Área del bien	33000 m2
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 14 de ABRIL de 2026
Hora	11:10 horas
Numero de remate	Tercera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	S/ 591,030.00
Precio base	S/ 284,679.45
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1. EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por S/500,000.00 soles del 01/04/2024 anotado en el asiento 00015.



Información Registral

[?](#) Datos Técnicos
 [🔍](#) Acercar

Partida Registral	P01143523
Oficina Registral	BARRANCA
Número de Título	
Fecha de Título	
Asiento Registral	
Partida Antecedente	P01134458
Area Gráfica (m ²)	32.028,49
Perímetro Gráfico (ml)	902,41
Tipo de Predio	PREDIO RURAL

Conoce Aquí
 Conoce más sobre tu parcela registral

SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL EN LÍNEA

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10158604766
Deudor tributario	LEIVA SILVERIO ISRAEL NECETO
Partida registral	50000464
Descripción del bien	Calle Arequipa Nro 502 – 504 - Barranca – Barranca – Lima
Área del bien	180 m2
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 14 de ABRIL de 2026
Hora	11:20 horas
Numero de remate	Tercera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	<p>El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/).</p> <p>El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.</p>
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	S/ 740,007.92 SOLES
Precio base	S/ 356,437.15 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1. EMBARGO en forma de inscripción ordenado por el Juez de paz letrado de Paramonga Jessica M. Oropeza Pretell, por la suma de S/ 20,000.00 soles, anotado en el asiento D00002. 2. EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por S/500,000.00 soles del 30/04/2024 anotado en el asiento D00005.

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10158650105
Deudor tributario	PACHECO FLORES ELIAS DOMINGO
Partida registral	P01013783
Descripción del bien	PULANCACHE Parcela 166 Código Catastral 8_2108800_10873 Proyecto San Nicolas. U.C. 13083. Supe – Barranca – Lima. Coordenadas -10.842823449954388, -77.6251796119254
Área del bien	4.9369 hectáreas
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 14 ABRIL de 2026
Hora	11:00 horas
Numero de remate	Segunda convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	S/ 1,184,856.00 SOLES
Precio base	S/ 671,418.40 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1. INSCRIPCION DE HIPOTECA a favor de los acreedores Sarco Ruiz Lincoln Antero y Ramirez Zevallos Guillermina Maruja hasta por 16000.00 dolares americanos del 02/07/2009. 2. INSCRIPCION DE HIPOTECA, favor del acreedor Inversiones Mikeira S.R.L hasta por 35000.00 dolares americanos del 12/10/2009. 3. EMBARGO en forma de inscripción expedido por SUNAT, hasta por la suma de S/100,000.00 soles del 20/10/2017.



Busqueda por: Ubicación Paralela Coordenadas Servicio de visualización **Base Gráfica Registral** Usuario: YANINA AREVALO OLANO DNI: 46013368 **sunarp** Temporización en 60 min 12:07 CERRAR SESIÓN

La visualización de la BGR no constituye publicidad registral formal

Información Registral

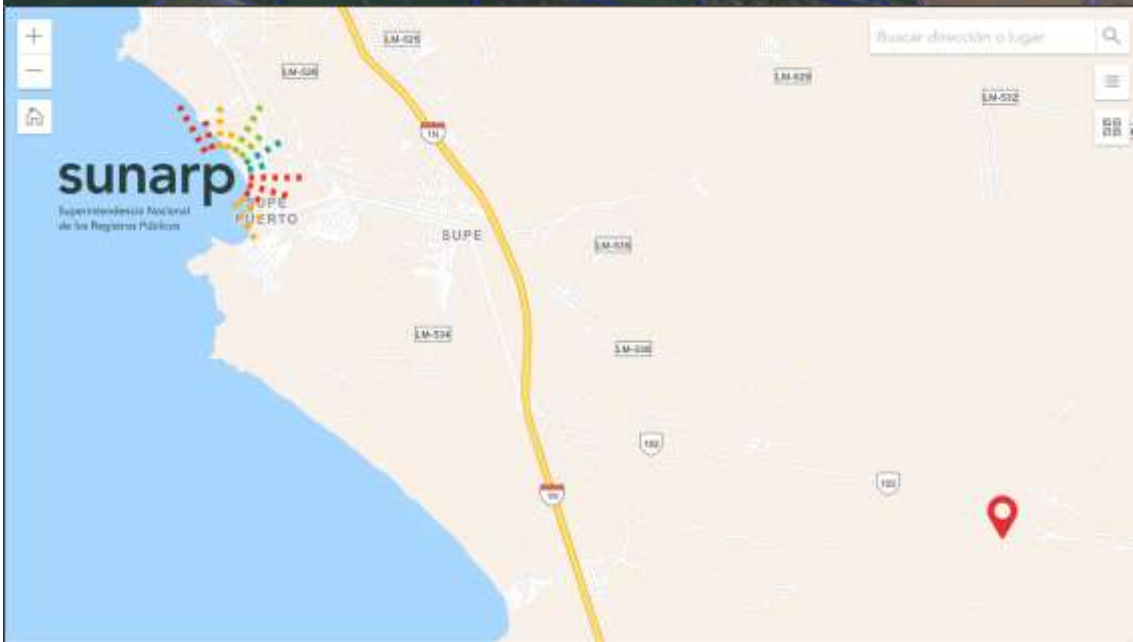
Datos: [Ver datos](#) [Actualizar](#)

Partida Registral	P01013782
Oficina Registral	SARAFICA
Número de Título	2537
Fecha de Título	3 may 2007
Asiento Registral	
Partida Antecedente	
Área Gráfica (m ²)	
Perímetro Gráfico (m)	
Tipo de Parcela	
Manzana	

LEYENDA

- Parcela Insatis (Individual) en P54238
- Parcela Insatis (Múltiplo) en P54238
- Parcela Insatis (Individual) en W5284
- Parcela Insatis (Múltiplo) en W5284

[Accede a más información de las partidas](#)



**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	20141424107
Deudor tributario	COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS LOS LAURELES LTDA.
Partida registral	P01150675
Descripción del bien	Predio Rural los Laureles la calera, codigo catastral 10784, Distrito de Chancay - Huaral - Lima,
Área del bien M2	40,190 metros cuadrados
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 17 de febrero 2026
Hora	11:30 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	17,065,935.00 SOLES
Precio base	11,377,290.00 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 8,000.00 soles del 05/06/2021 anotado en el asiento 00002. 2) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 100,000.00 soles del 27/10/2021 anotado en el asiento 00003.



**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	20571510058
Deudor tributario	GROUPTHE MYTHS CORPORATION S.A.C.
Partida registral	50237158
Descripción del bien	CALLE ADAN ACEVEDO NUMERO 715 – HUACHO. Coordenadas -11.1062371437565, -77.6110966054851
Área del bien M2	38.60 metros cuadrados
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 17 de febrero del 2026
Hora	12:10 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	197,632.92 SOLES
Precio base	131,755.28 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) HIPOTECA a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A hasta por la suma de 289,068.00 soles del 11/06/2021 anotado en el asiento D00003. 2) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 25,000.00 soles del 22/02/2024 anotado en el asiento D00004 y su ampliación hasta 112,000.00 soles del 03/04/2025 anotado en el asiento D00005.

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

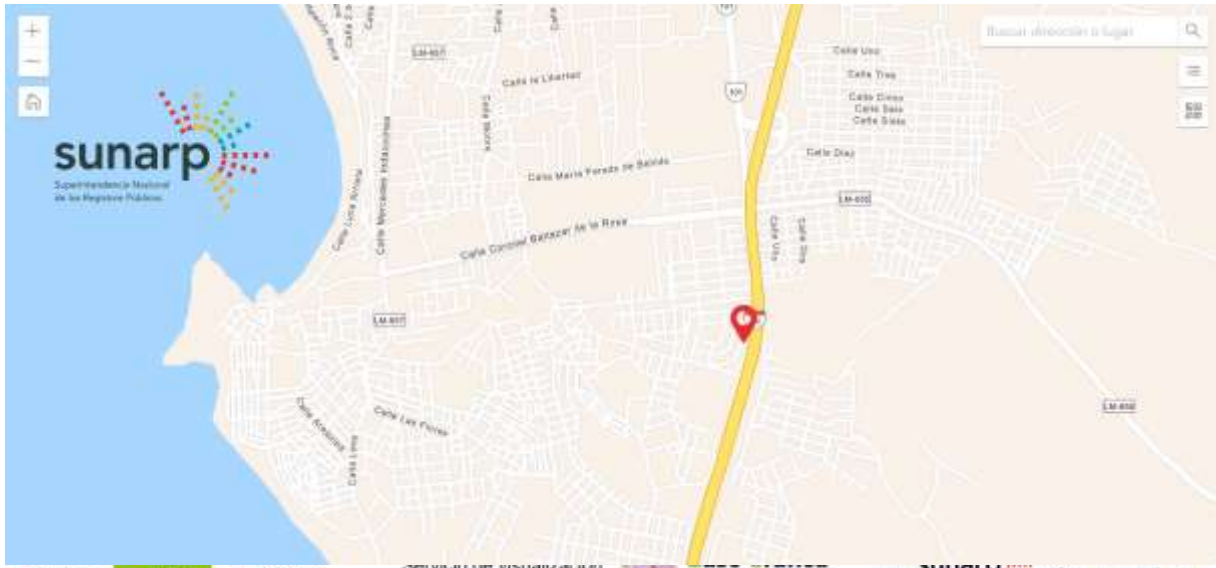
Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10405900870
Deudor tributario	SOLIS PALENCIA ENGELS VLADIMIR
Partida registral	50150362
Descripción del bien	Frente al Hall y escalera 1 que se comunica con la AV. María Parado de Bellido N° 151. Distrito de Huacho - Huaura – Lima.
Área del bien M2	83.91 metros cuadrados
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 17 de marzo de 2026
Hora	11:40 horas
Numero de remate	Segunda convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	254,819.95 SOLES
Precio base	144,397.97 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) HIPOTECA a favor del INTERBANK hasta por la suma de 66,387.00 dolares americanos del 17/04/2014 anotado en el asiento D00004. 2) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 20,000.00 soles del 15/10/2025 anotado en el asiento D00005 y su ampliación hasta 75,010.00 soles del 26/11/2025 anotado en el asiento D00006.



**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	10155844375
Deudor tributario	VALDEZ ARROYO FRANCISCO
Partida registral	50005824
Descripción del bien	Lote N° 10 MZ. H. Urbanización Popular Las Gardenias Distrito de Huacho - Huaura – Lima. Cordenadas -11.1248134650309, -77.5943591906332
Área del bien M2	160 metros cuadrados
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 17 de Marzo de 2026
Hora	12:30 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	78,240.00 SOLES
Precio base	52,160.00 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 14,000.00 soles del 23/08/2019 anotado en el asiento D00002 y su ampliación hasta 35,600.00 soles del 14/11/2025 anotado en el asiento D00003.



[Ubicación](#)
[Pantalla](#)
[Coordenadas](#)
[Registral](#)

[Cerrar Sesión](#)

La visualización de la BGR no constituye publicidad registral formal

Cierre para continuar

Vertice	Lado	Distancia	Este (X)	Norte (Y)	Datur
1	1-2	7.92	216622.4369	8768983.6012	32711
2	2-3	20.55	216621.0969	8768975.7938	32711
3	3-4	6.84	216600.8987	8768979.5583	32711
4	4-1	20.46	216602.1528	8768986.2801	32711

El estado de datos técnicos mencionado tiene carácter informativo, debido a que se encuentra respaldado por Coordenadas Geográficas o coordenadas UTM en datum WGS84. En caso de requerir el polígono georeferenciado y actualizado conforme su última inscripción, puede ser actualizado a través del servicio de datos de Base de Datos Registral que se encuentra en el SFR, al cual se puede acceder desde esta misma página.

Página 1 de 1

[Primero](#)
[Anterior](#)
[Siguiente](#)
[Ultimo](#)

[Descargar Coordenadas](#)

LEYENDA

- Inscripción (Individual) en PSA006
- Inscripción (Matriz) en PSA006
- Inscripción (Individual) en WGS84
- Inscripción (Matriz) en WGS84

Selección de tus partidas

**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	20511001235
Deudor tributario	CREATEK S.A.C.
Partida registral	21094910
Descripción del bien	MZA U Lote 1. III Etapa URB. Condominio Costa del Campo San Antonio, distrito de San Antonio, Provincia de Cañete, Departamento de Lima.
Área del bien M2	818.75
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 18 de noviembre de 2025
Hora	11:30 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
Valor de la tasación	207,143.75 SOLES
Precio base	138,095.83 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
Gravámenes u otros	Gravámenes: 1) HIPOTECA a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL hasta por la suma de 578,000.00 dólares americanos del 12/09/2019 anotado en el asiento D0009. 2) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 300,000.00 soles del 09/11/2021 anotado en el asiento D00011. 3) EMBARGO expedido por SUNAT, hasta por la suma de 400,000.00 soles del 07/01/2022 anotado en el asiento D00012.



**SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS HUACHO – COBRANZA
COACTIVA**

DETALLE ÍTEM OFERTADO

Datos relevantes del remate	Información
Número de Ruc	20602869904
Deudor tributario	ALMACENES HUARAL S.A.C.
Partida registral	
Descripción del bien	1 motor de Bomba – Marca Honda serie 2018020686 Negro. 3 unidades de paneles solar con reflector solar. 6 unidades de lámparas de señalización tráfico amarillos con batería. 25 unidades de lámparas de señalización tráfico amarillos sin batería. 4 cajas de medidores - serie 4589642595458 (caja con 20 unidades). 06 amoladoras rectas – Bosh – serie 3165140689588.
Área del bien M2	
Lugar	Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima
Fecha	Martes 18 de noviembre de 2025
Hora	11:30 horas
Numero de remate	Primera convocatoria de remate
Sistema de remate	Sobre cerrado
Modalidad	Arras
Pago	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
Encargado del remate	Panesi Moreno Aldo Luis
Exhibición	BIENES MUEBLES: Tratándose de los bienes muebles materia de remate, su exhibición se efectuará: Tres (3) días antes de la fecha de remate en el Almacén de Sunat – Huacho Av. Tupac Amaru N°139 – Huacho – Huaura – Lima. El estado de los bienes muebles será conocido durante la exhibición, adjudicándose los bienes en el estado que se encuentren, sin lugar a reclamo luego de realizado el remate. AREQUIPA LA EXHIBICIÓN DE LOS 09 BIENES MUEBLES AL PÚBLICO EN GENERAL EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN: EN EL ALMACÉN DE SUNAT UBICADO EN KM. 8,5 DE LA CARRETERA AREQUIPA YURA, RIO SECO, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, LOS DÍAS 13, 16 Y 17 DE MARZO DE 2026 EN EL HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS Y 14:00 A 15:30 HORAS, EL INGRESO AL ALMACÉN SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN AL 970554526.
Valor de la tasación	207,143.75 SOLES
Precio base	138,095.83 SOLES
Forma de pago	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)

Gravámenes u otros	
---------------------------	--

4 cajas de medidores - serie 4589642595458 (caja con 20 unidades).



3 unidades de paneles solar con reflector solar.



06 amoladoras rectas – Bosh – serie 3165140689588.



1 motor de Bomba – Marca Honda serie 2018020686 Negro.



6 unidades de lámparas de señalización tráfico amarillos con batería.
25 unidades de lámparas de señalización tráfico amarillos sin batería.

CLUTE[®]

**LÁMPARA SEÑALIZACIÓN
TRÁFICO AMARILLO**

BARRICADE FLASH LIGHT



LÁMPARA SEÑALIZACIÓN
TRÁFICO AMARILLO
CON ARMADURA METÁLICA
VISOR POLICARBONATO
BARRICADE
FLASH LIGHT
WITH METALLIC MOUNT
VISOR POLYCARBONATE



CONT. NETO 1 PIEZA